

# **GRUPO DE TRABAJO PARA DEFINIR LOS GRANDES LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DE PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL SOSTENIBLE EN EL PACIFICO SUDESTE DE AMERICA LATINA**

## **ANTECEDENTES**

1. Conocer en el marco de FAO sobre los mandatos de sus estados miembros en relación a la pesca artesanal en el contexto global.
  - a) Se llevó a la conclusión de desarrollar Programa Global / Intención de Creación de un PAI sobre Pesca Artesanal
  - b) Se consideró también la elaboración de Directrices a nivel internacional para incorporar la pesca artesanal a nivel global
  - c) También se consideró la creación de un Sub Comité sobre Pesca Artesanal (actualmente existe el Subcomité de Comercio Pesquero y el de Acuicultura)
  - d) Se llevó a cabo la Conferencia Mundial sobre Pesca Artesanal de Tailandia 2008. Las deliberaciones se centraron en las tres áreas temáticas principales relativas a la pesca responsable y el desarrollo social:
    - a. Garantizar el uso sostenible de los recursos y los derechos de acceso;
    - b. Garantizar beneficios post-captura; y
    - c. Garantizar los derechos humanos, sociales y económicos.
2. Conocer sobre los mandatos de los Países de la CPPS sobre Pesca Artesanal
  - a) Estatuto y reglamento de la CPPS
  - b) Declaraciones de Ministros de la CPPS
  - c) Resolución No. 11 de la VII Asamblea de la CPPS
  - d) Conclusiones y recomendaciones del Grupo de trabajo Mixto CPPS/FAO sobre Pesca Artesanal

## **PUNTOS A TRATAR**

1. Se confirmó el involucramiento de la FAO/CPPS en la preparación del proyecto de programa.
2. Se estableció y definió el alcance del proyecto de programa desde las perspectiva regional y nacional para lo cual se definieron grandes lineamientos:
  - a. Asegurar derechos humanos y sociales

- b. Asegurar derechos de acceso y uso
  - c. Asegurar beneficios post cosecha
3. Se reconoció que para tener más posibilidades de éxito en la consecución de fondos por parte de los países donantes, se requiere de un alto compromiso de los países receptores fomentando la inversión en el sector.
  4. El grupo sugirió solicitar el involucramiento de la FAO/CPPS para la consecución fondos de parte de los donantes como punto fundamental para éxito del proyecto de programa.
  5. Se definió las actividades pendientes para llevar a cabo el proyecto de programa las cuales se describen a continuación:
    - a. Hacer los ajustes sugeridos al perfil del programa aprobado
    - b. Enviar a la Secretaría General de la CPPS la información del programa pendiente a más tardar a Julio de 2009. (Estadística a Diciembre de 2008)
    - c. Elaborar un documento base FAO/CPPS (Guayaquil, Junio de 2009) y su socialización con las secciones nacionales de la CPPS en un corto periodo de tiempo (1 mes aprox.)
    - d. Identificar fuentes de financiamiento para generar el proyecto de programa (FishCode/Fondos CPPS)
    - e. Definir un programa de trabajo a nivel nacional que incluya visitas por parte de la Secretaria General de la CPPS, para recoger los insumos para elaborar los documentos nacionales. Usar la estructura a partir de la presentada por FAO para las propuestas nacionales (3.4 página 8)